

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Córdoba, por el que se comunica la resolución del procedimiento sancionador que se cita.

Como consecuencia de los hechos reflejados en el acta-denuncia de la Dirección General de la Guardia Civil núm. 2014-100250-36, de fecha 20.2.2014, se acordó la iniciación del Expediente Sancionador núm. CO/14/27.

Intentada la notificación del trámite de resolución del citado expediente a Silverio Montalbán Titos, con NIF 74653157X, sin que se hubiera podido practicar, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente edicto se le notifica dicho trámite y se le significa expresamente que dispone de un plazo de un mes para la interposición de recurso de alzada. A tal efecto se le hace saber que el expediente citado se encuentra en la Sección de Procedimiento de esta Delegación Territorial, sita en Avda. de República Argentina, 34, de Córdoba.

Córdoba, 26 de noviembre de 2014.- La Delegada, M.^a Isabel Baena Parejo.